



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1355/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00033742-7/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Agustín Eduardo Riggi, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, solicita la designación interina externa de Yanina Soledad Bellanti en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó, mediante DICTAMEN F.H N° 454/23-SISTEA, que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente María Sol Juan, conforme Res. Pres. 210/2022, quien se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado N° 18 del fuero, conforme Res. Pres. 182/2022. En relación a su cobertura interina se designó a Pilar Fuentes García, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Secretaria Privada, conforme Res. Pres. 793/2023, Paula Daniela Gandini, quien se desempeña en el cargo de Escribiente por Res. Pres. 793/2023, y Celeste Valeria Tacacho, quien renunció a partir del 9 de noviembre de 2023, conforme Res. Pres. 1347/2023, razón por la cual el cargo se encuentra interinamente vacante.

Que, para cubrir el mencionado cargo de Auxiliar, se propone la designación interina externa de Yanina Soledad Bellanti, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 40.071.

Que habida cuenta el ingreso externo, intervino el Observatorio de la Discapacidad en su carácter de autoridad de aplicación de las Resoluciones CM Nros. 569/10 y 252/2020, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1502.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

Art. 1º: Designar a Yanina Soledad Bellanti, D.N.I. N° 30.982.855, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Paula Daniela Gandini y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Pilar Fuentes García en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente María Sol Juan, en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA – excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1355/2023